



Local 3

Martes 24-12-2024 • 16 páginas • Año XCVIII • Nº 33.654 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn

Hay tres casos autóctonos de dengue en la provincia Nacional 11

Rechazaron la exención de prisión a Kueider Nacional 10

Grupo europeo compró Despegar por US\$ 1700 millones Nacional 8

● EN 2023, LA VARIACIÓN ANUAL HABÍA SIDO DEL 310%

Durante 2024, los combustibles en San Nicolás acumularon una suba promedio por encima del 81%

Cuando comenzó el año, llenar un tanque de 45 litros con nafta súper de YPF costaba \$29.205. Ahora tiene un valor de \$54.180. Ese combustible acumuló un incremento del 85% en los últimos 12 meses. En promedio, los distintos productos de la petrolera estatal en los surtidores nicoleños registraron un alza del 81,5%. En 2023 la variación anual había sido del 310%. **En foco 2**



“ERA UNA CARGA”

El Gobierno celebró el fin del Impuesto PAIS

Desde este lunes, las operaciones en dólares en Argentina cuentan con un esquema tributario simplificado tras la eliminación del Impuesto PAIS, un tributo instaurado en 2019 bajo el carácter de emergencia que, con el tiempo, se había convertido en una carga estructural para los argentinos. **Nacional 8**

EX BONELLI Y FENICSA

Operan sin suspensiones las plantas nicoleñas de Acindar

En un contexto de crisis para la industria metalúrgica, “las plantas de Bonelli y Fenicsa en San Nicolás operan sin suspensiones”, advirtieron desde UOM San Nicolás, en contraste con lo que ocurre en la planta de Villa Constitución. **Local 4**

IUZGADO POR EL TOC 2

Ordenan la captura internacional de un hombre condenado por abuso sexual

Policiales 5

EN 2023, LA VARIACIÓN ANUAL HABÍA SIDO DEL 310%

Durante 2024, los combustibles en San Nicolás acumularon una suba promedio por encima del 81%

Cuando comenzó el año, llenar un tanque de 45 litros con nafta súper de YPF costaba \$29.205. Ahora tiene un valor de \$54.180. Ese combustible acumuló un incremento del 85% en los últimos 12 meses. En promedio, los distintos productos de la petrolera estatal en los surtidores nicoleños registraron un alza del 81,5%. En 2023 la variación anual había sido del 310%.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En los surtidores de las estaciones de servicio de San Nicolás los combustibles de la petrolera estatal YPF acumularon subas de entre un 77 y un 87 por ciento, dependiendo del tipo de producto. En promedio, el alza fue de un 81,5%. La variación está por debajo de la inflación anual acumulada, de acuerdo con las proyecciones de los analistas. Y también resulta mucho menor a la suba que los mismos combustibles habían acumulado durante 2023 en San Nicolás.

El primer día de enero de este año, el litro de nafta súper de YPF se vendía en las estaciones locales a \$649. Llenar el tanque de un auto con capacidad para almacenar 45 litros costaba entonces \$29.205. En el cierre del año, sin más actualizaciones anunciadas –al menos hasta enero próximo– el litro del mismo combustible tiene un valor de \$1204, habiendo acumulado a lo largo de todo el año y a partir de modificaciones con periodicidad mensual un 85,5% de aumento. Llenar el tanque cuesta ahora \$54.180.

La nafta Infinia de YPF registró subas porcentuales apenas por encima. Aumentó durante todo el año un 85,7%: en el inicio del año el litro costaba \$776 en las expendedoras de San Nicolás y ahora tiene un valor de \$1441. Para llenar el tanque había que pagar \$34.929 y ahora, \$64.685.

Gasoil

Los combustibles diésel, que en el tercer trimestre de 2022 habían registrado una disparada de



La nafta Infinia de YPF aumentó durante todo el 2024 un 85,7%: en el inicio del año costaba \$776 y ahora, \$1441. ARCHIVO / EL NORTE

precios en todo mundo debido a la guerra entre Rusia y Ucrania, al cabo de 2024 siguieron en ascenso, aunque a un ritmo menos que el de las naftas.

En las estaciones YPF de San Nicolás el Diesel 500 acumuló este año subas por un total del 78%. El litro costaba en enero \$679 y ahora cuesta \$1209. El gasoil Infinia Die-

sel, en tanto, registró una variación ascendente del 76,7% en San Nicolás. Cuando se inició 2024 el litro tenía un valor de \$799 y ahora se paga \$1412.

El promedio de incremento del 81% en los combustibles de YPF que se venden en nuestra ciudad estuvo casi 40 puntos por debajo de la inflación anual proyectada. Analistas

consultados por el Banco Central de la República Argentina a través del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) de noviembre estimaron que el 2024 cerrará con una inflación del 118,8%.

El 81% promedio de este año es también harto inferior a la variación de los precios que los combustibles habían sufrido en San Nicolás du-

rante el año precedente. En 2023 los cuatro productos combustibles de YPF habían acumulado subas por un promedio del 310%. En aquella oportunidad el aumento de los combustibles había estado por encima del 211,4% que el Indec informó como variación del nivel general de los precios al consumidor para todo el 2023.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

EN EL TEATRO SAN NICOLÁS

Papá Noel y el Grinch compartieron con los niños la magia de la Navidad

Luego de recorrer ambos distintas zonas de la ciudad, el Grinch tuvo un increíble encuentro con Papá Noel en el Teatro San Nicolás. El evento -realizado en la tarde de este lunes- convocó a cientos de familias que coparon la esquina de Nación y Maipú, donde se encuentra el emblemático edificio nicoleño, que desde principios de mes está ornamentado para la ocasión. Allí tuvieron la oportunidad de acercarse a sus cartas y tomarse fotografías con ellos.



Papá Noel y el Grinch recibieron a los niños en un emocionante encuentro en el Teatro San Nicolás. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A la espera de la Navidad, los más pequeños de la familia se encontraron ayer con dos de los personajes más queridos de las Fiestas: el Grinch y Papá Noel. Ambos se hicieron pre-

sentes en la tarde de este lunes en el Teatro San Nicolás con toda la magia de la víspera navideña.

Papá Noel y el Grinch los recibieron en un emocionante encuentro, donde además tuvieron la oportunidad de acercarse a sus cartas y tomarse fotografías con ellos.

Pese a su rechazo a la Nochebuena, el icónico personaje verde llegó a San Nicolás, cautivado por la decoración y clima de celebración.

Luego de recorrer ambos distintas zonas de la ciudad durante días, el Grinch tuvo un increíble encuentro con Papá Noel en el Teatro San Ni-

colás. El evento convocó a cientos de familias que coparon la esquina de Nación y Maipú, donde se halla el emblemático edificio nicoleño, que desde principios de mes está ornamentado para la ocasión.

Este evento se sumó a las distintas actividades que propuso el Municipio

con el objetivo de inundar de fe y alegría las calles nicoleñas. Recordemos que Santa estuvo recorriendo todos los barrios de San Nicolás con su Caravana Navideña desde el 8 de diciembre, manteniendo viva la celebración y el espíritu de la Navidad y alegría de los niños y familias.

Cambios en la recolección de residuos por el feriado navideño

La Municipalidad de San Nicolás anunció modificaciones en el cronograma de recolección de residuos sólidos urbanos debido al feriado del 25 de diciembre. Los ajustes buscan optimizar el servicio durante las festividades navideñas.

Para los vecinos con recolección nocturna diaria (de domingos a viernes, entre las 21:00 y las 04:00), hoy martes 24 no deberán sacar las bolsas a la vereda. El servicio retomará su funcionamiento normal el miércoles 25 a partir de las 21:00. En cuanto a aquellos con recolección diaria (de lunes a sábados, entre las 04:00 y las 12:00), el miércoles 25 no habrá

recolección. El servicio se reanudará el jueves 26 a las 04:00.

Para los vecinos que cuentan con recolección diaria los lunes, miércoles y viernes, se suspenderá el servicio del miércoles 25, y podrán sacar sus bolsas nuevamente el viernes 27. Por otro lado, quienes tienen recolección diaria los martes, jueves y sábados no verán alterado su cronograma habitual.

El Municipio recuerda a los ciudadanos la importancia de respetar los horarios establecidos para evitar la acumulación de residuos y mantener la limpieza en los espacios públicos.

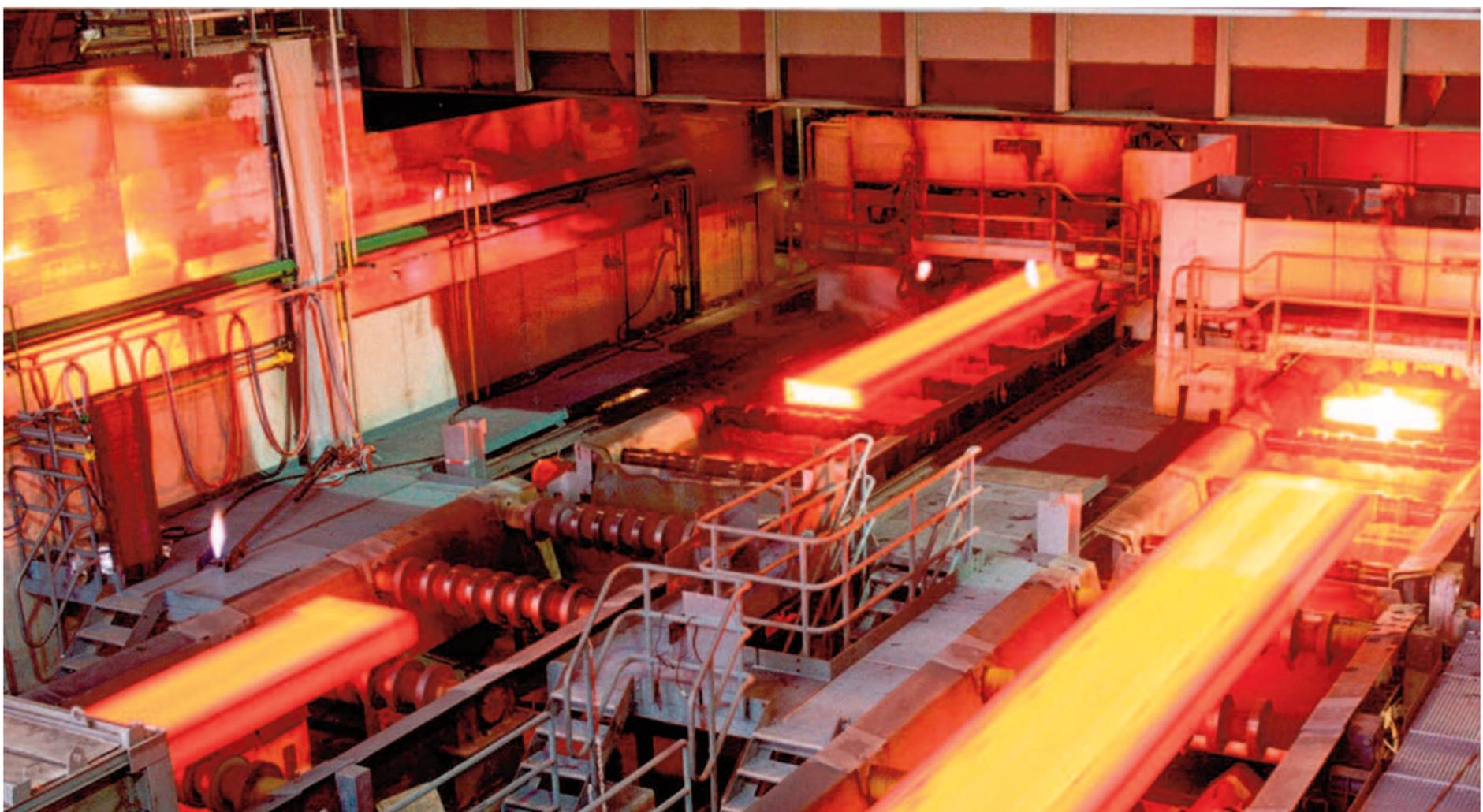


La Municipalidad ajustará el cronograma de recolección de residuos sólidos urbanos en distintas zonas de la ciudad.

INDUSTRIA Y EMPLEO

Las plantas de San Nicolás “operan sin suspensiones” en medio del conflicto en Acindar y la falta de acuerdo salarial

En un contexto de crisis para la industria metalúrgica, “las plantas de Bonelli y Fenicsa en San Nicolás operan sin suspensiones”, en contraste con lo que ocurre en Acindar, en Villa Constitución. Mientras el sector finaliza el año sin acuerdo salarial, la continuidad de las operaciones en San Nicolás representa un alivio temporal, aunque la incertidumbre persiste de cara a 2025.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Mientras la planta de Acindar en Villa Constitución (Santa Fe) atraviesa un escenario crítico con suspensiones masivas y adelantos de vacaciones que afectan a más de 700 trabajadores, las dos plantas de San Nicolás, Bonelli y Fenicsa, mantienen su operatividad sin interrupciones. Así lo confirmó Fabián Gigli, secretario de prensa de UOM San Nicolás, quien aseguró a EL NORTE que ambas fábricas trabajan normalmente, brindando un respiro al panorama laboral de la región. “Las dos plantas operan sin suspensiones”, afirmó.

En tanto, a nivel nacional, el panorama de la rama siderúrgica es desalentador. La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) finalizará 2024 sin acuerdo salarial, lo que significa que

los trabajadores continuarán bajo el esquema actual, con un valor por hora para un operario de mantenimiento fijado en \$2640,93 y un salario básico para un técnico de primera de \$597.612,31.

El jueves pasado, durante una nueva audiencia virtual entre el sindicato y la Cámara Argentina del Acero, ambas partes se mostraron inflexibles. Los trabajadores reclamaron una recomposición cuatrimestral del 14% para el período julio-octubre, con carácter retroactivo y cláusula de revisión, argumentando la necesidad de equiparar los aumentos con los índices inflacionarios. La cámara, en tanto, insistió en ofrecer un 2% mensual, argumentando que la crisis del sector impide mayores incrementos debido a la caída de la producción y la abundancia de despidos y suspensiones.

Ante la falta de consenso, la Secretaría de Trabajo dictó un cuarto intermedio hasta el 9 de enero de 2025, aunque desde la UOM indicaron que no están obligados a asistir a la próxima reunión. Además, no descartaron la posibilidad de medidas de fuerza, en línea con lo que sucede en la rama metalmeccánica, otro sector en conflicto que aún tiene una posibilidad de acuerdo antes de fin de año, con negociaciones programadas para el 26 de diciembre.

Al mismo tiempo, en Villa Constitución, el conflicto en Acindar continúa escalando. Las suspensiones y paradas técnicas afectan tanto a operarios directos como a contratistas, lo que representa un impacto significativo para la economía local. Según Pablo González, secretario general de UOM Villa Constitución, “es el peor año en la historia de la planta”,

con una caída de la producción que se redujo a la mitad respecto al año anterior.

Incertidumbre

En este contexto, la continuidad de las operaciones en las plantas de San Nicolás es una noticia alentadora para el entramado industrial de la ciudad. Las plantas de Bonelli y Fenicsa, si bien forman parte de un sector golpeado a nivel nacional, no han reportado suspensiones, un dato que refuerza la estabilidad laboral local, al menos por ahora.

Sin embargo, las dificultades para alcanzar acuerdos salariales y la crisis productiva de la industria metalúrgica generan incertidumbre para el corto plazo. Con un sector que acumula una contracción del 12,9% en lo que va del año, la región observa con atención el desenlace de las ne-

gociaciones salariales y los conflictos laborales.

Por otro lado, las cifras negativas del último informe de Adimra, que señalan una contracción interanual del 7,1% en la producción metalúrgica de noviembre y una utilización de la capacidad instalada de apenas 50,5%, generan preocupación por el futuro cercano.

En este sentido, la industria metalúrgica, uno de los pilares de la economía de la región, atraviesa un momento crítico. Las decisiones que se tomen en las próximas semanas en Villa Constitución podrían marcar un punto de inflexión para el resto de las plantas del país, incluida San Nicolás. A pesar de las dificultades, la confirmación de la operatividad en Bonelli y Fenicsa brinda un respiro, pero no disipa el clima de incertidumbre que atraviesa el sector.

JUDICIALES

Ordenaron la captura internacional de un hombre condenado por abuso sexual de una menor de edad

El sujeto buscado está prófugo desde que la Justicia ordenara su captura. Había sido condenado a 8 años de prisión por abuso sexual gravemente ultrajante agravado. El debate se realizó en el TOC 2 a principios de diciembre luego de que la jueza María Elena Baquedano re-caratulara la causa y rechazara un acuerdo de juicio abreviado que proponía una pena de 3 años.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El hombre que por estas horas está siendo intensamente buscado y sobre el que pesa una orden de captura internacional había sido condenado a ocho años de prisión. El juicio se realizó en los primeros días de diciembre y fue hallado culpable del delito de abuso sexual gravemente ultrajante agravado por la convivencia en perjuicio de una menor de corta edad. La defensa recurrió ante la Cámara de Casación, por lo que la condena aún no se encuentra firme. El sujeto llegó al juicio en libertad y tras el pedido efectuado por el particular damnificado y convalidado por la fiscalía el juez ordenó su detención. Cuando las fuerzas policiales llegaron a su domicilio para apresarlos ya no pudieron encontrarlo. Se encuentra en calidad de prófugo con pedido de captura internacional, ya que estiman que el hombre, de ascendencia asiática, podría haber salido del país.

Los hechos comenzaron a debatirse el 2 de diciembre pasado en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 ante el juez Anselmo González luego de que la magistrada María Elena Baquedano, en una decisión poco frecuente, rechazara un acuerdo de juicio abreviado y re-caratulara la causa cuya figura inicial era por

abuso sexual simple agravado por la convivencia. Fiscalía y defensa habían acordado un trámite abreviado y una pena de tres años de ejecución condicional. La jueza re-calificó el hecho y rechazó el acuerdo, tras lo cual se inhibió de seguir actuando y se designó en su lugar al magistrado González.

Los hechos juzgados en debate oral ocurrieron entre los años 2017 y 2022. La causa se inició tras la denuncia presentada por la madre de la víctima contra el marido de su hermana mayor y daba cuenta de los abusos sexuales reiterados, extendidos en el tiempo, padecidos por su hija desde los 10 hasta los 15 años, momento en que logró romper el silencio.

La UFI N° 2, a cargo de la fiscal Franca Padulo, le imputó al acusado el delito de abuso sexual simple agravado por la convivencia con un menor de 18 años cuya pena en expectativa oscila entre 3 y 10 años de prisión, por lo que en principio era excarcelable. El abogado representante del particular damnificado había cuestionado ante la Fiscalía y el Juzgado de Garantías la acusación pidiendo que sea re-caratulada como abuso sexual gravemente ultrajante agravado por la convivencia y la edad de la víctima, cuestionamiento que fue rechazado en su momento y se man-



El condenado se encuentra en calidad de prófugo con pedido de captura internacional.

tuvo la calificación originaria.

Pedido de juicio abreviado

La causa había sido elevada a juicio y ya en la audiencia de ofrecimiento de prueba la Fiscalía, junto con el imputado y el abogado defensor, presentaron un acuerdo de procedimiento abreviado por lo que el acusado reconocía los hechos y pactaron una pena de tres años de ejecución condicional. El juicio abreviado permite obtener una sentencia condenatoria sin que se lleve a cabo el debate oral y público. No obstante, es imprescindible, en primer término, que las partes acuerden su aplicación y, posteriormente, que el imputado

reconozca su culpabilidad y acepte la pena que le propone la Fiscalía y la modalidad de cumplimiento, es decir, si es efectiva o en suspenso. Generalmente este tipo de acuerdos entre las partes son aceptados por los jueces aun ante la oposición de la víctima, solo son revisados por el juez para asegurarse de que el consentimiento del imputado no este viciado y que en su aspecto formal cumpla con los requisitos. En este caso la magistrada María Elena Baquedano ante el pedido del representante del particular damnificado, letrado Agustín Tanús, decidió cambiar la calificación legal y rechazar el acuerdo. Por lo tanto, el imputado

fue juzgado en debate oral y público en orden a los delitos de abuso sexual gravemente ultrajante agravado por la convivencia y la edad de la víctima que prevé una pena no excarcelable de entre 8 y 20 años de prisión. De esta manera, un proceso que terminaba en una condena leve se revirtió exclusivamente por el aporte de prueba y pedidos de la víctima.

La acusación

Los hechos llevados a juicio habrían ocurrido entre los años 2017 y 2022 en la vivienda que compartía la familia. Conforme a la acusación, el sujeto ahora condenado habría comenzado a abusar sexualmente de manera reiterada de la víctima desde que tenía 10 años. Cuando la menor pudo relatar los padecimientos a su madre, ésta realizó la denuncia de manera inmediata. El imputado nunca estuvo detenido, llegó al juicio en libertad y luego de la condena el representante legal de la familia de la víctima pidió que el hombre fuese puesto tras las rejas. La solicitud fue convalidada por la Fiscalía y finalmente el magistrado Anselmo González ordenó su inmediata detención, lo que no pudo concretarse porque al arribo de las fuerzas policiales el imputado se había fugado. Se encuentra en calidad de prófugo desde hace una semana y en las últimas horas la Justicia ordenó su captura internacional.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1889 - ROSARIO CENTRAL. En un bar de la avenida Alberdi de la ciudad santafesina de Rosario, un grupo de trabajadores ingleses del Ferrocarril Central Argentino fundan el Central Argentine Railway Athletic Club, que tenía al cricket como actividad principal y pasaría a llamarse Rosario Central, el primer club argentino en desarrollar la práctica del fútbol.

1914 - TREGUA DE NAVIDAD. En el frente occidental de la Primera Guerra Mundial, las tropas alemanas y británicas pactan extraoficialmente una serie de ceses del fuego con motivo de las festividades de la Navidad.

1963 - THE BEATLES. Se lleva a cabo la primera noche del show navideño de la banda británica The Beatles en el Finsbury Park Astoria de Londres, donde actuó junto a los cantantes Billy J. Kramer y Rolf Harris y el grupo beat The Fourmost.

1965 - ROSARIO BLÉFARI. Nace en la ciudad bonaerense de Mar del Plata la actriz, escritora y cantante Rosario Bléfari, considerada un emblema del rock independiente desde la década de 1990, cuando lideraba la banda de rock alternativo y pop experimental Suárez.

1971 - RICKY MARTIN. Nace en San Juan de Puerto Rico el cantante y actor portorriqueño nacionalizado español Ricky Martin (Enrique Martín Morales), quien lleva ganados dos premios Grammy y cinco Grammy latino, entre otros galardones. Vendió más de 60 millones de discos.

1974 - MARCELO SALAS. Nace en la ciudad chilena de Temuco el exfutbolista Marcelo Salas, considerado el mejor delantero de la historia de Chile. Brilló en River Plate, con el que ganó tres campeonatos argentinos y la Supercopa Sudamericana. En Italia jugó en Lazio y Juventus.

2002 - TITA MERELLO. A la edad de 98 años muere en Buenos Aires la actriz y cantante de tango y milonga Tita Merello (Laura Ana Merello), una de las grandes figuras de la cultura popular argentina. Actuó en *Tango!*, el primer filme sonoro nacional y fue estrella del cine argentino de la década de 1950.

Encuentra las mejores frases para felicitar en WhatsApp durante Navidad, según la IA

En la era digital, las felicitaciones navideñas han evolucionado. Mientras las tarjetas físicas son cada vez más escasas, las aplicaciones de mensajería como WhatsApp se han convertido en la plataforma predilecta para enviar buenos deseos durante las festividades. Ahora, la inteligencia artificial (IA) está revolucionando esta tradición, creando frases originales, emotivas y personalizadas que puedes usar para felicitar a tus seres queridos de manera única. Aquí te presentamos una selección de las mejores frases navideñas generadas por IA.

Frases clásicas para compartir calidez

“Que la magia de la Navidad ilumine tu hogar y llene de amor cada rincón de tu vida. ¡Felices fiestas!”

“Esta Navidad, dejo un deseo en tu corazón: que la paz, el amor y la alegría te acompañen siempre”

“Que la estrella de Belén guíe tus pasos hacia un año lleno de bendiciones. ¡Feliz Navidad!”

Estas frases clásicas combinan calidez y tradición, perfectas para familiares o amigos cercanos. Son ideales para transmitir un mensaje sencillo pero significativo, evocando el espíritu de la Navidad.

Mensajes humorísticos para alegrar el día

“No olvides dejar galletas para Santa... y un café doble para que siga repartiendo regalos. ¡Feliz Navidad!”

“Que esta Navidad tengas tanta felicidad como calorías te vas a comer”

“¡Espero que Santa no se pierda con tantas direcciones digitales! Mientras tanto, ¡felices fiestas!”

Para quienes disfrutan de un toque de humor, estas frases generadas por IA aportan un tono ligero y divertido, ideal para romper el hielo o hacer reír a tus contactos.



Frases personalizadas y emotivas

Gracias a las capacidades de la IA, es posible crear mensajes adaptados a las emociones y las experiencias personales:

“Gracias por ser parte de mi vida este año. Que esta Navidad traiga a tu hogar la alegría que siempre compartes con los demás”

“A mi persona favorita: esta Navidad solo puedo desearte lo mejor, porque mereces un mundo lleno de felicidad”

“La Navidad no sería lo mismo sin tu sonrisa. Gracias por iluminar mis días. ¡Felices fiestas!”

Estos mensajes son perfectos para fortalecer lazos afectivos y expresar gratitud. Su toque personalizado los hace ideales para amigos cercanos, parejas o familiares especiales.

Mensajes espirituales y reflexivos

“En esta Navidad, recordemos que

lo más importante no son los regalos, sino el amor y la fe que compartimos. ¡Feliz Nochebuena!”

“Que el nacimiento de Jesús renueve nuestra esperanza y nos inspire a ser mejores cada día. ¡Feliz Navidad!”

“Que esta temporada nos invite a reflexionar sobre nuestras bendiciones y a compartirlas con quienes más lo necesitan”

Para aquellos que valoran el significado religioso y espiritual de la Navidad, estas frases ofrecen un enfoque profundo que invita a la reflexión y al agradecimiento.

Frases para colegas o contactos profesionales

“Que estas fiestas te recarguen de energía para alcanzar todos tus objetivos en el nuevo año. ¡Feliz Navidad!”

“Gracias por ser parte de un año lleno de logros. Que la magia de la Navidad impulse nuevos éxitos”

“Deseo que estas fiestas sean el comienzo de nuevas oportunidades y proyectos exitosos. ¡Felices fiestas!”

Estas frases son perfectas para mantener un tono profesional sin perder el espíritu navideño, y son útiles para enviar a compañeros de trabajo, jefes o clientes.



«El amor es el más hermoso de los milagros»

José Narosky

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



Capacitación para personal del Hospital Gomendio



Se realizó en el Centro Universitario una capacitación dirigida a personal del Hospital José María Gomendio y de la Administración Central dictada por la Asociación de Anestesia, Analgesia y Reanimación del Norte de la Provincia de Buenos Aires (AANPBA).

La capacitación fue sobre desfibrilador externo automático (DEA) y reanimación

cardiopulmonar (RCP), donde el personal pudo obtener conocimientos básicos sobre la realizaciones de las maniobras y utilizar los instrumentos.

También, la Asociación donó para

el nosocomio municipal un desfibrilador externo automático que puede ayudar a reanimar a una persona que está sufriendo un paro cardíaco.

Desde el nosocomio local manifestaron que los empleados tuvieron la oportunidad de conocer la importancia de saber llevar a cabo las maniobras de RCP básico y el uso del DEA, la pérdida de signos vitales y a valorar correctamente al paciente.

Además de la parte teórica del encuentro, efectuaron una actividad práctica, donde pudieron aprender la posición y ubicación correcta de las ma-

nos, distinguir la posición, ritmo, velocidad y profundidad en adultos y niños.

Por último, se les enseñó a conocer las nociones técnicas sobre el uso del DEA, reconocer una parada cardiopulmonar, conocer los fundamentos básicos de RCP, identificar arritmias del corazón y conocer el protocolo de actuación ante una emergencia médica.

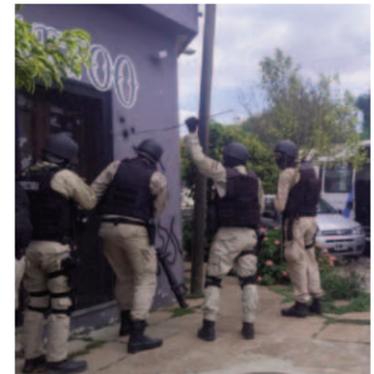
Los directores del Hospital Gomendio, Dr. Rubén Millán y Martín Gil Miranda, participaron del evento, además de firmar un convenio con AANPBA para futuros encuentros.

Más de 100 plantas de marihuana incautadas en Arroyo Seco y Empalme

Allanamientos simultáneos dejaron al descubierto el uso de tecnología avanzada para el cultivo de cannabis. El operativo lo efectuó Prefectura Naval bajo la supervisión de la Fiscalía Regional II.

Las localidades de Empalme Villa Constitución y Arroyo Seco volvieron a ser escenario de operativos vinculados al narcotráfico. En el marco de una investigación conjunta entre el equipo de microtráfico de la Fiscalía General y la Fiscalía Regional II, a cargo de los fiscales Franco Carbone y Ana Julia Milicic, se llevaron a cabo allanamientos que culminaron con cuatro detenciones y el secuestro de una importante cantidad de plantas y productos derivados de cannabis. Los procedimientos, realizados por personal de Prefectura Naval Argentina, incluyeron registros domiciliarios en Moreno al 200, en plena zona comercial de Empalme Villa Constitución, y en Belgrano al 700, en Arroyo Seco.

En el allanamiento de Empalme, se detuvo a dos personas identificadas como B. R. y E. R. Allí se secuestraron 78 plantas de marihuana, 40 semillas, 73 gramos de marihuana fraccionada, cuatro troqueles de ácido, elementos de corte, balanzas de precisión, dos teléfonos celulares,



aditivos para cultivo y luces led destinadas a optimizar la producción.

Segundo allanamiento

En Arroyo Seco, las fuerzas de seguridad aprehendieron a C. R. y F. R. En esta vivienda, se encontraron 29 plantas de marihuana, 534 gramos de marihuana en proceso de distribución, dos pastillas de éxtasis, una carpa indoor equipada con tecnología avanzada, una netbook, dinero en efectivo y diversos elementos para el cultivo y fraccionamiento.

Incendio en el basural afectó con humo a Villa Ramallo



Desde el domingo por la tarde, una densa nube de humo cubrió gran parte de la localidad de Villa Ramallo, afectando la respiración y visión de algunos vecinos. Desde Defensa Civil informaron que se debe a un incendio que se desató en el Girsu desde hace algunos días, y por cuestiones de la dirección del viento, depositó gran parte de la cortina de humo sobre la ciudad.

Durante gran parte del domingo y la mañana de este lunes, varias dotaciones de bomberos trabajaron en el lugar enfrentando las llamas. Ayer personal de Bomberos Volun-

tarios tuvo que combatir un incendio de sembradíos en los campos linderos al basural municipal, tras la propagación de las llamas.

Desde el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa Ramallo advirtieron que el incendio en el predio municipal se viene registrando desde hace varias semanas, pero en los últimos días se recrudeció y creció en proporciones. Este lunes, se desplazaron al lugar tres dotaciones de bomberos que trabajaron en coordinación con un tractor con disco de arado para el control de un incendio de grandes

proporciones que, a consecuencia del viento, el control y la extinción se dificultaba. "Recordamos a los propietarios de campos que tener en apresto un tractor con disco de arado es de gran ayuda para el control de los incendios de sembradíos y rastrojos", expresaron desde Bomberos. En tanto, el foco está siendo monitoreado por personal del área de Defensa Civil municipal.

Hasta el momento no fue necesario realizar operativos de tránsito sobre el Camino de la Costa por presencia de humo.

Despedi el año en nuestro restaurante

DURANTE TODO DICIEMBRE

MENÚ SUGERENCIA

Plato Principal
Tournedo de lomo con salsa duxelle, salteado de papines y ratatouille de vegetales de estación

Postre
Choux de crema de caramelo relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE

El Gobierno celebró el fin del Impuesto PAIS y lo calificó como “una carga permanente para los argentinos”

A través de un comunicado, remarcó que el tributo encarecía el acceso a bienes y servicios internacionales.

El Gobierno de Javier Milei celebró este lunes que finalizó el cobro del Impuesto PAIS, que había sido aplicado por la administración de Alberto Fernández. A través de un comunicado, planteó que el tributo se había vuelto “una carga permanente para los argentinos que encarecía el acceso a bienes y servicios internacionales”.

Este tributo, instaurado en 2019 bajo el carácter de ‘emergencia’, se había vuelto una carga permanente para los argentinos que encarecía el acceso a bienes y servicios internacio-

nales”, resume el comunicado del Gobierno.

Asimismo, celebra que la resolución de la ARCA “refleja el compromiso del Gobierno nacional con aliviar la presión fiscal sobre los ciudadanos y fomentar el acceso a bienes y servicios internacionales. Las compras realizadas con dólar tarjeta y ahorro pagarán únicamente un 30% como adelanto de Ganancias”.

Entre los beneficios para los consumidores, el comunicado enumera “la reducción en tarifas de plataformas digitales y servicios de streaming, además de

mayor accesibilidad a la compra de divisas para ahorro. Este cambio también impactará positivamente en diversos sectores económicos y en el consumo general. “La medida se enmarca dentro de un plan económico más amplio orientado a estabilizar la economía, incentivar el consumo interno y reactivar la actividad comercial. Con estas acciones, el Gobierno busca promover un mercado interno más dinámico y competitivo, asegurando beneficios directos para los ciudadanos y las empresas argentinas”.



Las acciones y los bonos volvieron a subir y el riesgo país cayó a su nivel más bajo en seis años

Las acciones y los bonos de Argentina volvieron a subir este lunes, para ratificar una tendencia alcista que no está encontrando pausa, para comenzar a culminar un año excepcional de ganancias, con solo seis ruedas operativas por delante -y una de ellas, la de este martes 24 con horario reducido-. Los títulos argentinos vinieron absorbiendo las razonables tomas de utilidades y encaran el cierre del ejercicio anual en precios máximos.

En el plano cambiario fue una rueda más adversa, con un BCRA que vendió divisas por segunda sesión en lo que va de diciembre y alzas para los dólares alternativos al “cepo” el día en que se despidió el impuesto PAIS.

El excepcional salto de cotización de las acciones del “unicornio” de origen argentino Despegar fue la noticia financiera del día, luego de comunicarse la venta de la compañía líder regional de turismo online por USD 1.700 millones en efectivo al grupo de inversión global Prosus. Sus acciones subieron 31,8% en Wall Street, a USD 19,31, su precio más alto desde el 16 de agosto de 2018, lo que elevó la capitalización bursátil a USD 1.620 millones, un valor próximo al de la operación de venta. La compañía argentina salió a cotizar

en Nueva York el 21 de septiembre de 2017 a un precio de USD 32,54 por acción y el récord fue alcanzado el 19 de marzo de 2018, a 36,56 dólares. Más allá del sobresaliente ascenso de Despegar, los ADR y acciones de empresas argentinas que son operados en dólares en Wall Street exhibieron cifras mixtas y escasas oscilaciones, a excepción de Edenor (+5%). Entre los principales índices de Nueva York, el promedio tecnológico Nasdaq “picó en punta” y avanzó un 0,9 por ciento. El índice S&P Merval de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ganó un 1,4%, en los 2.501.153 puntos.

El panel de acciones líderes de la Bolsa porteña sostiene una ganancia de 169% en lo que va del año, bien por encima de la inflación estimada en torno al 120% para todo 2024, mientras que en dólares la suba es de 124,5% medida por la paridad del “contado con liquidación”.

El riesgo país argentino medido por el banco JP Morgan cedió 19 unidades a 649 puntos básicos, un mínimo desde el 14 de noviembre de 2018, mientras que los bonos soberanos en el MAE (Mercado Abierto Electrónico (MAE) subieron en promedio un 0,9% en pesos, siempre dirigidos por la tendencia impuesta por las emisiones dolarizadas.

Un grupo inversor europeo compró la empresa de turismo Despegar por US\$ 1700 millones

La empresa de viajes online Despegar fue adquirida por Prosus, un grupo de inversión europeo por US\$ 1700 millones, según informó la compañía en un comunicado.

Tras la comunicación, la acción de la empresa mostró un fuerte incremento de 30% en Wall Street.

“Los accionistas de Despegar recibirán US\$ 19,50 por acción en efectivo, lo que representa una prima de aproximadamente el 33% sobre su precio de cierre de US\$ 14,65 al 20 de diciembre de 2024, y una prima de aproximadamente el 34% sobre su precio de cotización medio ponderado por volumen de 90 días. La transacción valora Despegar en aproximadamente US\$ 1700 millones”, dijo Despegar en un comunicado de prensa.

Asimismo señaló que: “el Consejo de Administración de Despegar recomienda a los accionistas de Despegar que voten a favor de la transacción. Esta recomendación sigue el consejo unánime de un comité especial del Consejo de Administración compuesto únicamente por consejeros independientes y que se formó en relación con la transacción”.

De acuerdo al comunicado oficial “Prosus tiene una probada experiencia en la creación de empresas tecnológicas líderes en todo el mundo. Despegar se beneficiará de los importantes recursos, la experiencia



operativa y las avanzadas capacidades de IA que aporta Prosus”.

Damián Scokin, CEO de Despegar dijo: “Estamos encantados de unirnos al Grupo Prosus, ya que representa un importante paso adelante en nuestra misión de ampliar nuestro liderazgo en el mercado, y expandir nuestros servicios en toda América Latina”.

“La transacción representa un valor significativo para los accionistas de Despegar” añadió y afirmó que “nuestros clientes se beneficiarán del acceso a más servicios, mejores experiencias de cliente, mayores

ventajas de fidelización y soluciones más completas adaptadas a sus necesidades”.

Por su parte, Frabricio Bloisi, CEO de Prosus, sostuvo que “Despegar se suma significativamente a nuestro sólido ecosistema en América Latina, un mercado con un increíble potencial de crecimiento. El anuncio de hoy tiene que ver con la oportunidad y el crecimiento”.

Goldman Sachs & Co. LLC actúa como asesor financiero exclusivo del Comité de la Transacción. A&O Shearman actúa como asesor jurídico de Despegar.

Sandra Pettovello anunció que el Gobierno prepara un "Índice de Capital Humano" que medirá la pobreza

Coexistirá con la medición que hace el Indec. A su vez, admitió que no esperaba que la pobreza "bajara tanto".

La ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, adelantó que prepara el "índice de Capital Humano", que servirá para medir la pobreza y se elaborará utilizando otras variables más allá de los ingresos y coexistirá con la medición que hace el Indec.

La funcionaria destacó la caída de la pobreza al 38% de la población, que se conoció la semana pasada: "Esta baja fue bastante sorpresiva, no pensábamos que iba a bajar tanto", reconoció en una charla con un grupo de periodistas acreditados en Casa Rosada durante el brindis que realizaron integrantes del Gobierno con los cronistas que se desempeñan allí.



Ministra Sandra Pettovello.

"El Consejo (Nacional de Coordinación de Políticas Sociales) va a analizar esos números, tenemos que ver por qué bajo tanto la pobreza. Nuestro objetivo es que la gente pueda autoabastecerse y tenga dignidad, con un empleo de calidad", remarcó Pettovello.

A pesar de los datos favorables que trajo la última medición del INDEC al respecto, Pettovello adelantó igualmente buscará introducir una nueva manera de medir la pobreza.

En ese marco, anticipó: "Estamos trabajando con el Consejo para medir la pobreza no por ingresos, estamos haciendo un Índice de Capital Humano. No te puedo especificar cuáles son las variables (que em-

pleará) porque todavía me tienen que presentar el trabajo", detalló.

"No podemos cambiar el índice del INDEC, lo va a seguir midiendo a su manera cada seis meses. Éste va a ser el Índice de Capital Humano específicamente. Lo queremos tener listo lo antes posible pero no sabemos el mes en que va a ser", agregó.

Y finalizó remarcando que el Gobierno buscará "seguir invirtiendo en Capital Humano mientras vaya mejorando la economía, en todo lo que tiene que ver con terminar con el analfabetismo, que las personas coman en las mesas familiares y no en comedores y que tengan trabajo de calidad".

La Cámpora organiza navidades solidarias y Máximo Kirchner pidió "estar cerca de los que la están pasando mal"

La Cámpora organiza una campaña con actividades solidarias, en todo el país, para esta Navidad, y uno de esos referentes principales, Máximo Kirchner, pidió "estar cerca de los que la están pasando mal".

Asimismo, indicaron que esta iniciativa está abierta para quienes quieran colaborar y que aún se reciben donaciones de alimentos y juguetes; se entregará comida navideña los días 23 y 24, en barrios populares, "para que a ninguna familia le falte

un plato para compartir la Nochebuena".

"Les pido que estas fiestas estemos lo más cerca de aquellos que la están pasando mal, de los que les cuesta llegar a fin de mes, de los que están solos y solas. Seamos solidarios en esta Navidad y demos la batalla para derrotar los conceptos de este gobierno, siendo mejores personas, sin ser crueles, siendo solidarios con el que tenemos al lado", expresó Máximo Kirchner.

En la misma línea, apuntó contra el Gobierno Nacional "que habla de Dios, Patria y familia mientras se ocupan de destruir los lazos más profundos" de los ciudadanos de este país.

Además, indicó que "este plan económico destruye a las familias" y que, por un lado, los niños y jóvenes "comen en los comedores", y que sus padres y madres lo hacen "donde pueden".

Paralelamente, la secretaria ge-

neral de la organización, Lucía Cámpora, aseguró que "este Gobierno no solo golpea a las familias argentinas con los tarifazos, el desempleo y el recorte a los jubilados, sino que reproduce un sentido de la crueldad, la violencia y el individualismo".

"Queremos que cada argentino pueda compartir una Navidad en familia y nos organizamos solidariamente para que no convenzan a nadie de que no lo merece", manifestó. Durante todo el mes de diciembre,

La Cámpora recibió donaciones de alimentos no perecederos en las unidades básicas, mientras que, simultáneamente, organizó una colecta de juguetes en todas las provincias.

Desde la agrupación señalaron que continuarán acercándose a las unidades básicas de la organización en todo el país "para ayudar a que sus vecinas y vecinos puedan pasar una Navidad en familia, con juguetes para las niñas y niños, y un plato de comida en la mesa".

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Rechazaron el pedido de eximición de prisión de Kueider en la causa por enriquecimiento ilícito

La decisión la dispuso la jueza federal, Sandra Arroyo Salgado. También se opuso a otorgarle el beneficio a la secretaria del exsenador, Iara Guinsel Costa.

La Justicia rechazó otorgarles la eximición de prisión al exsenador, Edgardo Kueider, y a su secretaria, Iara Guinsel Costa, en la causa por enriquecimiento ilícito. Ambos cumplen prisión domiciliaria en Paraguay, donde trataron de entrar con más de US\$200 mil sin declarar, y son investigados por contrabando, en un expediente local. La magistrada no aceptó el planteo de la defensa de Kueider para que se le garantice la libertad si es extraditado a la Argentina desde Paraguay junto a su secretaria.

Arroyo Salgado está a cargo de la causa por enriquecimiento ilícito en un expediente derivado de la causa Securitas, que involucra el pago de sobornos a organismos públicos. Uno de estos organismos es ENERSA (Energía de Entre Ríos Sociedad Anónima), donde Kueider ocupó un cargo directivo.

La jueza argumentó en las resoluciones que hay "peligro de entorpecimiento" de la investigación y que si Kueider o su secretaria re-

cuperan la libertad "podrían destruir, modificar, ocultar, suprimir o falsificar elementos de prueba de esta pesquisa". Arroyo Salgado advirtió: "Media en autos un peligro cierto y no aparente de que, en caso de conceder la exención de prisión solicitada, Kueider y su secretaria podrían entorpecer la investigación en desarrollo".

Arroyo Salgado mencionó que "si bien se tiene en cuenta que (Kueider) poseería domicilio fijo en la Argentina, se observa que la valoración objetiva y provisional de las características particulares del hecho en trato hacen presumir fundadamente que -en caso de recuperar la libertad en la República del Paraguay- intentará eludir el accionar de la justicia o entorpecer la investigación".

La magistrada detalló en cuanto a Guinsel Costa que "desde la óptica de los riesgos procesales, el expediente atraviesa un estado embrionario y en ese orden, existen medidas de prueba pendientes de producción, tales como el análisis de



Kueider y su secretaria seguirán detenidos si son extraditados.

toda la documentación secuestrada en los registros domiciliarios llevados adelante en el marco de los autos principales, por lo que en caso de proceder de otro modo, podrían verse frustradas; extremos que a la hora de evaluar la causal de peligro de entorpecimiento conlleva a tomar aquellas medidas necesarias para resguardar el desarrollo de la pesquisa".

Arroyo Salgado hizo menciones

a una evaluación del Comité de Coordinación para la Prevención y Luchas contra el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que advirtió: "El área de la triple frontera es reconocida como un área de mayor riesgo para los delitos económicos graves. Los delitos relacionados con el tráfico de estupefacientes y el contrabando son los más significativos, y con-

llevan el riesgo asociado de delitos subyacentes como el lavado de activos". La jueza mencionó que se trata del "área geográfica donde Kueider y Guinsel Costa fueron sorprendidos cargados de esa voluminosa cantidad de dinero en efectivo", en relación a los más de US\$200.000 sin declarar.

Arroyo Salgado explicó que ante el panorama descrito "se impone la necesidad de mantener la decisión de adoptar la medida cautelar personal más severa contemplada por el ordenamiento legal vigente; en tanto no se observa que concurren otros factores que puedan contrarrestar y/o debiliten la fuerza convictiva de las circunstancias antes consideradas". Destacó que "la denegatoria de la petición, no se trata en modo alguno de anticipar una sanción, sino del efectivo cumplimiento de una medida cautelar que pretende resguardar el avance normal de la investigación y asegurar su respectiva presencia durante el proceso".

Identificaron al nuevo sospechoso por el crimen de Nora Dalmaso

El nuevo sospechoso en el caso por el crimen de Nora Dalmaso es Roberto Bárzola, quien por ese entonces trabajaba puliendo los pisos de la casa de Villa Golf, según confirmaron fuentes del caso. El hombre ya había estado involucrado en la causa al declarar seis veces.

Este lunes, a 18 años del crimen que estremeció a Córdoba, el Ministerio Público Fiscal informó que el ADN de un hombre resultó compatible con las huellas genéticas colectadas en la bata y en el cuerpo de la víctima. En la causa a cargo del Fiscal Pablo Jávega, se detalló que se continúa trabajando en el análisis del "resto del cuadro de pruebas disponible para la composición de hipótesis en función del aporte de dicho material".

Ante la coincidencia de las huellas genéticas halladas, se confirmó que Bárzola fue imputado por abuso se-



Nora Dalmaso.

xual seguido de muerte y citado a declarar, aunque se negó a dar testimonio. Además, se destacó que continúa en libertad.

"No es una huella en un corte específico, sino que son ocho huellas", destacó Jávega en conferencia de prensa.

Acerca de su involucración en el

caso, explicó: "Él declaró en la instrucción y en un juicio que había concurrido a la casa de la familia en horas de la mañana".

Ahora la Fiscalía está a la espera de la búsqueda de antecedentes que "asocien y subsistan a la acción", debido a que la causa está prescripta.

Lo hasta ahora logrado es pro-

ducto de la labor conjunta e interdisciplinaria entre el Ministerio Público Fiscal y el Centro de Genética Forense del Poder Judicial de Córdoba -con la cooperación del National Center for Forensic Science, Universidad de Florida, EEUU, y la colaboración del Ministerio de Justicia del gobierno de la Provincia de Córdoba.

Nora Dalmaso fue asesinada, la tarde del domingo 26 de noviembre de 2006, en su casa del country Villa Golf de la ciudad cordobesa de Río Cuarto.

La mujer fue encontrada desnuda en el dormitorio de su hija y según la autopsia, el asesino dejó marcas de sus dedos en el cuello de la víctima a quien asfixió por compresión manual, además de haberla estrangulado con el lazo de su bata.

El esposo de la víctima, Marcelo Macarrón, se enteró de un amorío

que tuvo con Miguel "francés" Rohrer, autodenominado empresario "cerehalero" y un poderoso comerciante de "estupefacientes".

Según las hipótesis de los investigadores, se trató de un supuesto femicidio por parte de Marcelo Macarrón, quien, en 2022, fue absuelto por decisión de un jurado popular, de la acusación de haber ordenado la muerte de su esposa Nora Dalmaso.

La resolución fue tomada luego que el fiscal Julio Rivero desistiera de la acusación contra el viudo por faltas de pruebas, en medio de duras críticas a la investigación contra sus colegas, la Policía e, incluso, los médicos y peritos forenses.

Macarrón llegó al juicio acusado por el delito de "homicidio calificado por el vínculo, por alevosía y por precio o promesa remuneratoria en concurso ideal".

Kicillof aseguró que sumó más de 7000 plazas en cárceles, dato histórico para erradicar la sobrepoblación

El gobernador destacó que esta obra se hizo cargo de una crisis histórica, "una crisis humanitaria" del Servicio Penitenciario Bonaerense y confirmó que va a terminar con los calabozos en las comisarías.

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, estuvo presente en el acto de inauguración de la obra de ampliación de la Unidad Penitenciaria N° 29 de Melchor Romero, que incrementa la capacidad de alojamiento en 576 plazas a través del mayor Plan de Infraestructura Penitenciaria de la historia de la Provincia.

El Gobernador destacó que esta obra se hizo cargo de una crisis histórica, "una crisis humanitaria" del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB), con la creación de más de 7000 plazas en cárceles, la construcción de alcaidías en los distritos donde hay más tasa delictiva y con la intención de terminar con los calabozos en las comisarías, porque, según aseveró "no son extensiones de las prisiones".

En su discurso, el Gobernador criticó a los medios de comunicación que no se hacen eco de este tipo de obras de gran impacto que se llevan adelante en la Provincia Buenos Aires y que siempre lo han acusado de "no hablar de seguridad". En esa línea, pidió "a los canales porteños que visiten las cárceles bonaerenses" para mostrar todo lo que se está haciendo en su gestión.

"Asumimos con 24.000 plazas en cárceles, más de 50.000 internos y una sobrepoblación superando el 100%", remarcó. "Era un problema prácticamente terminal del sistema. Como alternativa, lo que había que hacer era algo que no habían encarado mis antecesores. Nadie lo hizo. Todo el mundo sabe que la seguridad y el SPB no son cuestiones disjuntas", precisó.



"Acá había que agarrar el toro por las astas, pero había que encarar un plan de ampliación del SPB que no se había ensayado nunca. Construir cárceles nunca ha sido algo muy popular e implica una gestión muy grande. Unidades, alcaidías, cerca de los lugares donde se cometía el delito, porque si la familia queda muy lejos del preso se corta el vínculo con la familia y la posibilidad de reincidir o tener otros comportamientos al interior del servicio son

muy altas", describió Kicillof. Y planteó: "Estamos en camino de vaciar los calabozos de las comisarías bonaerenses con esta política de creación de alcaidías".

El dato más significativo de este plan es la incrementación de plazas en las unidades penitenciarias en un 50%, "la mitad de lo que se hizo en toda la historia de la Provincia".

"Milei no se borró, desertó de sus obligaciones"

El Gobernador, notablemente disgustado con la gestión del gobierno nacional, arremetió personalmente contra Javier Milei, quien "se negó a continuar con la magnitud de la obra". De igual modo, aseveró: "Milei desertó, no me gusta decir que se borró, que se distrajo, que está en otra: desertó

de sus obligaciones, son incumplimientos del gobierno nacional, para un monto que comparado a los intereses que paga por deuda no le genera un problema financiero".

Kicillof remarcó que el Gobierno nacional "no está más para seguridad, no está más para infraestructura, no está en educación, no está en salud". Y asumió: "Mi compromiso es terminar todos los proyectos que tenemos en marcha. No lo digo como desafío ni con enojo. Lo digo con la preocupación de seguir mejorando nuestro servicio penitenciario".

Sin dar más nombres ni hacer señalamientos, el Gobernador concluyó: "Esto se soluciona tomándose el tema con la seriedad que amerita, para combatir la cuestión del delito y el crimen hay que ser intachable".

Aún sin brotes, la Provincia ya registra tres casos autóctonos de dengue

Tras un año fatídico, la epidemia de dengue vuelve a azotar al país con la llegada de las lluvias y las altas temperaturas. Desde el gobierno bonaerense llamaron a extremar las medidas de prevención para evitar que se multipliquen los mosquitos transmisores de la enfermedad. La situación actual.

El ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires, Nicolás Kreplak, confirmó que se registraron "tres casos autóctonos" en las últimas semanas. "Esto quiere decir que hay mosquitos con la enfermedad en nuestro territorio", explicó. Según informó, esos contagios fueron localizados en Morón, Lanús y La Ma-

tanza. Si bien "todavía no hay un aumento muy grande de los casos", Kreplak señaló que "la presencia de tres casos en tres distritos distintos hablan de una enfermedad que puede empezar a producirse". De acuerdo con el Boletín Epidemiológico de su cartera ya desde octubre "se observa un aumento progresivo de las

notificaciones" vinculadas a la enfermedad transmitida por el mosquito. En este escenario, el ministro llamó a reforzar las medidas de prevención para que "en marzo o abril tengamos la menor cantidad de casos. "Esto es exponencial: mientras más casos haya ahora, muchos más va a haber al final del verano", describió.

Actualmente, la provincia de Buenos Aires vacunó a unas 47 mil personas contra el dengue. Su objetivo final es aplicarles dos dosis a unas 250 mil personas en total. A esto se le suman el uso de repelente y el descacharreo, como medidas fundamentales para mitigar el impacto de la epidemia.



ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.



PRIMERA NACIONAL

Juan Passaglia renovó contrato con All Boys

El volante nicoleño de 35 años continuará en el Albo la próxima temporada de la Primera Nacional, concretando de esta manera su intención de mantenerse en la segunda categoría del fútbol argentino en un club de Capital.

"All Boys informa que, según lo acordado al momento de su llegada, se actualizó el contrato de Juan Pablo Passaglia con nuestra institución y continuará ligado hasta el 31 de diciembre de 2025", señaló el club de Floresta en sus redes sociales.

Passaglia llegó al Albo a mediados de este año proveniente de Chacarita, donde había tenido un buen comienzo pero luego fue relegado.

En All Boys el nicoleño tuvo protagonismo desde su llegada, ganó rápidamente la titularidad y jugó 21 partidos (un gol).

FEDERAL A

Douglas confirmó a Muriel Orlando



El delantero oriundo de Conesa firmó su contrato con el "Rojinegro" y estará a disposición de Adrián Aranda desde el 15 de enero, cuando comience la pretemporada. El anuncio lo realizó Douglas Haig en sus redes en el mediodía de este lunes. El conesero Muriel Orlando tiene 35 años; arrancó su carrera en Huracán y luego tuvo un extenso recorrido que incluyó pasos por el fútbol de Perú, Malasia, Uruguay, Chile y Ecuador. Orlando se suma a la lista de refuerzos que había inaugurado Mauro Ponce de León el pasado viernes. El cordobés, de Las Junturas, proviene de Sportivo Las Parejas y anteriormente se desempeñó en El Linqueño, Unión de Sunchales y Atlético Paraná. Es mediocampista ofensivo y tiene 26 años.

LIGA ARGENTINA DE BASKET

Maffei vuelve a Pergamino

El experimentado entrenador nicoleño será el reemplazante de Laura Cors. El "Loro", que ya dirigió a la franquicia pergaminense en el pasado torneo, asumirá el próximo 5 de enero para lo que resta de la temporada.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La directiva de Pergamino Básquet anunció al reemplazante de Laura Cors. El mismo será Daniel Maffei, quien se hará cargo del plantel para lo que resta de la temporada 2024-2025 de Liga Argentina de Básquetbol.

El del nicoleño será el segundo ciclo al frente del conjunto pergaminense, ya que durante el pasado certamen asumió la responsabilidad del equipo luego de la salida del por aquel entonces entrenador Julián Pagura.

El anterior paso de Maffei por Pergamino Básquet fue tan positivo que clasificó al equipo por primera vez en su historia a los cuartos de final de la competencia. En consecuencia, los directivos no dudaron y volvieron a contratar al "Loro" para lo que resta de la presente campaña.

Maffei se hará cargo del plantel el 5 de enero, fecha en que los jugadores están citados para regresar a la actividad luego del receso con la mira puesta en lo que será la segunda parte de la competencia.

Cabe apuntar que Pergamino Básquet en la fase regular del Apertura finalizó en la séptima posición del



Daniel Maffei vuelve a Pergamino para dirigir Liga Argentina. ARCHIVO

Grupo B de la Conferencia Sur (penúltimo) con un registro de cinco victorias y nueve derrotas. Luego, en el inicio de la etapa de cuadrangulares quedó eliminado en Colón, en donde perdió en dos de sus tres presentaciones al caer con La Unión y Pico FC y tras haberle ganado a Hispano Americano de Río Gallegos. Son sus principales figuras hasta aquí Matías Núñez (con 17 puntos de

promedio), Lucas Reyes (12.5) y Federico Gobetti (10.7). Este último es uno de los nombres que se repite del pasado campeonato, al igual que los de Benjamín Levato y Luciano González.

En cuanto a Maffei –de 65 años–, dentro de una riquísima carrera que lo llevó a trabajar en más de diez países diferentes, además de su paso en Pergamino, registra experiencias

en la segunda categoría con Belgrano, Quilmes de Mar del Plata (con ambos fue campeón y logró el ascenso a la Liga Nacional) y San Isidro de San Francisco. A su vez en Argentina dirigió a los citados Belgrano y Quilmes en la "A", lo mismo que a Libertad de Sunchales, Andino de La Rioja, Argentino de Junín y a Echagüe de Paraná. Y en el Federal condujo a Belgrano y a Argentino de Pergamino.

LIGA ARGENTINA DE BASKET

Sin nicoleños, se definieron los cuatro finalistas del Apertura

Pasó otro fin de semana de cuadrangulares en el Torneo Apertura de La Liga Argentina de Básquet, sin suerte para los basquetbolistas de San Nicolás que forman parte de la segunda categoría. En efecto, los equipos de Matías Alluchón y Nicolás Rodríguez, Ciclista Juninense y La Unión de Colón, respectivamente, quedaron eliminados. Lo mismo les había sucedido en la instancia previa a Santiago López en Provincial de Rosario y a Manuel Rodríguez en Atlético Pilar.

Lo cierto fue que de viernes a domingo se disputaron las semifinales del certamen. Hubo dieciséis participantes divididos en cuatro zonas

y quedaron definidos los cuatro que animarán el Cuadrangular Final, pautado para el 10, 11 y 12 de enero con sede a confirmar a través del proceso de licitación. Por el título jugarán San Isidro de San Francisco, Amancay de La Rioja, Pico FC y Deportivo Viedma. Cabe destacar que el campeón del Apertura jugará por el ascenso a la Liga Nacional con el campeón del Clausura.

En esta etapa los participantes estuvieron divididos en cuatro zonas, dos por conferencia, que se disputaron en formato todos contra todos. Los clubes Sportivo Suardi, Jujuy Básquet, Pico FC y La Unión de Colón fueron los anfitriones. Se jugaron un

total de 24 partidos, tras los cuales los ganadores de cada grupo accedieron a fase decisiva de la competencia. Solo un local, Pico FC, pudo obtener la clasificación. Los otros tres boletos quedaron para elencos visitantes.

En Suardi, San Isidro se adjudicó el Grupo A de la Conferencia Norte de forma invicta, luego de vencer por la mínima al dueño de casa en la apertura de la zona y luego ganar sus dos siguientes partidos. Amancay hizo lo propio en el Grupo B tras un triple empate en la punta. Los riojanos se impusieron en sus dos primeros compromisos y cayeron ante el local Jujuy Básquet en la última fecha, pero

se quedaron con la clasificación por mejor diferencia de gol en los partidos entre los equipos empatados.

El Grupo A de la Conferencia Sur quedó para Pico FC de manera invicta, el único local en lograr la clasificación. Lo hizo tras vencer a Villa Mitre por la mínima en la última fecha, en un partido para el infarto.

El Grupo B, que se disputó en Colón, quedó para Deportivo Viedma, el único primero de la fase regular en llegar a la definición. Logró el boleto venciendo al local La Unión por uno en el duelo de invictos de la última jornada con una conversión agónica de Nicolás Paletta tras un rebote ofensivo.

EL SÁBADO

La Emilia realizó la Fiesta del Deporte y reconoció a sus mejores exponentes

El Pañero tuvo su tradicional cierre de temporada el sábado por la noche con la entrega de los premios "Leodegario Córdoba" a sus deportistas destacados. Al de oro se lo llevó el basquetbolista Leonardo Lete.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

El Club Social y Deportivo La Emilia tuvo su tradicional cierre de temporada el sábado por la noche con la realización de la Fiesta del Deporte y la entrega de los premios "Leodegario Córdoba" a sus representantes destacados a lo largo de todo el 2024. Al de oro se lo llevó el basquetbolista Leonardo Lete.

Todos los destacados

TENIS ESCUELA: BAUTISTA MILESI. En este año logramos ver en él un verdadero crecimiento tenístico (tanto en su técnica como en su juego) y creemos que está preparado para empezar a competir en el próximo año. Valoramos su dedicación, responsabilidad y continuo esfuerzo.

TENIS: SANTIAGO PETAZZI. Ganó 4 torneos en 3ra categoría del circuito 2024, organizado por FENOTE (Federación bonaerense de Tenis). Actualmente se encuentra #2 en el ranking, 3ra categoría (FENOTE). Ganó todas sus presentaciones, single 3ra categoría en el torneo Interclubes, defendiendo con mucho honor la camiseta pañera. Asimismo, por su buen desempeño participó en este mismo evento en dobles 2da categoría. Salió subcampeón del torneo Interclubes, representando a nuestra institución.

FÚTBOL INFANTIL: BENJAMÍN VILLAVERDE. Jugador con mucha entrega y técnica; ordenado tácticamente, juega en distintas posiciones y motiva a sus compañeros, muy respetuoso con los profes.

FÚTBOL INFERIORES: FACUNDO RODRÍGUEZ. Ha tenido un rendi-

miento regular y en crecimiento. Silencioso y respetuoso. Tomó la responsabilidad de ser el capitán del equipo siendo uno de los menores. Con su equipo de 5ta estuvieron a un paso del campeonato.

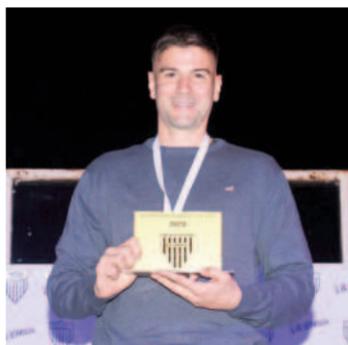
FÚTBOL SENIOR: MIGUEL SOLEZI. Buen juego, despliegue, sentido de equipo y compromiso constante durante todo el año. El Bocha ha sido una gran adquisición para el equipo de fútbol Senior de nuestro club.

FÚTBOL PRIMERA: MARIANO BOTTI. Desde que llegó a la institución, volcó toda su experiencia y sus capacidades técnicas en el arco de nuestro equipo. Fue decisiva su actuación en varios partidos, dio seguridad en el arco con mucha personalidad y ascendencia en el grupo. Sus 43 años no han sido impedimento para entrenar de forma ejemplar durante todo el año.

BÁSQUET INFANTILES: BENJAMÍN RE. Por su evolución durante este año, con el respeto y la constante búsqueda de mejorar su juego, día a día.

BÁSQUET INFERIORES MASCULINA: TIAGO ZORZIN. Un jugador con técnica, inteligencia y entrega, ha sido el líder de la U17 subcampeona del Torneo. Ha empezado a tener minutos en Primera, tanto en el torneo local como en el Prefederal. Seleccionado en U17 para representar a San Nicolás en el Provincial de su categoría.

BÁSQUET INFERIORES FEMENINA: ISABELLA GUAJARDO. Por su gran desempeño y evolución durante el año, por ser una líder adentro de la



cancha y por nunca temerle a nada.

BÁSQUET PRIMERA: LEONARDO LETE. Ha regresado a su casa luego de muchas temporadas jerarquizando muchos equipos importantes de nuestra zona. El líder del equipo, dentro y fuera de la casa, ha sabido ser un eslabón imprescindible para obtener el primer campeonato de primera de la ABSN. Y ser parte de la primera incursión de nuestra institución en un torneo Prefederal.

TAEKWONDO: DELFINA VALLEJO. 3er puesto en el 1er torneo interno de la Asociación Nicoleña de Tkd en el Club belgrano.

1er puesto en el torneo provincial de concepción del Uruguay, Entre Ríos. 3er puesto en el segundo torneo interno de la Asociación Nicoleña de Tkd en el club Belgrano. Semifi-

nalista de la Master Cup Bs As.

VÓLEY INFANTIL: SOFÍA MAZZOLINI. Tiene unas enormes ganas de aprender y de jugar. A pesar de ser despistada, es muy responsable y amigable, lo cual lo valoramos muchísimo y creemos que de eso se trata el deporte y lo que intentamos inculcar.

VÓLEY INFERIORES FEMENINO: CONSTANZA TISERA. Compromiso, responsabilidad, actitud, buena compañera, dispuesta a mejorar (individual y grupalmente) y para ayudar a sus compañeras.

VÓLEY INFERIORES MASCULINO: ALESSANDRO CONSIGLI. Responsabilidad, compromiso, actitud positiva siempre, predispuesto a mejorar, alentador y motivador para con sus compañeros. Predispuesto a ayudar a los demás (compañeros, profes, subcomisión).

MAXI VÓLEY: VIRGINIA FERRARIS. Humildad para corregir errores en los entrenamientos, sacrificio para asistir a las prácticas y a los partidos, personalidad e inteligencia en el juego, hicieron que logre mantener un alto rendimiento para la obtención del segundo puesto en la

copa de oro de la Liga Regional.

MAMI VÓLEY: VICKY DEGANO. Se incorporó este año al mami pero jugaba de chica y los años le sentaron bien. Muy importante para el grupo ya que siempre está predispuesta a todo lo que se plantea para la mejora del equipo e individual. Muy querida por sus compañeras ya que también recibió muchos votos como mejor compañera.

PATÍN ESCUELA: AYLÉN CLAVERINI. Por ser muy constante en sus prácticas y mostrar un crecimiento en todos los aspectos del deporte. Por todo esto, el próximo año empezara a competir en 5ta C, y será parte del grupo competencia.

PATÍN COMPETICIÓN: CLARA BENEDICTO. Clasificada primera en los torneos que participo en categoría 2da C 13 Y 14 años. Participó en el provincial saliendo 3ra. Luego en el regional, clasificando 2da para llegar al Nacional en el Puesto 13ra. Terminada en Plumi 2024.

LEODEGARIO DE ORO: LEO LETE. Emiliano de ley, deportista de raza. En él hoy se vieron reflejados todos los deportistas que alberga el club, que vienen día a día a aprender e intentan cumplir su sueño.

Desde chico se entrenó y esforzó para lograr ser el profesional que es, por ello este Leodegario Córdoba de oro no es más que el fruto de la entrega, pasión, compromiso, trabajo y sobre todo amor por la camiseta. El pibe que volvió a casa para seguir cumpliendo objetivos. Que vengan muchos más. Súper merecido tu premio.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

CAMPANA

Dos operarios fallecieron tras sufrir un accidente en Tenaris Siderca

A través de un comunicado difundido en redes sociales, la empresa Tenaris Siderca confirmó la muerte de dos trabajadores que resultaron heridos tras un accidente en la planta metalúrgica de Campana.

Un accidente laboral en la planta de Tenaris Siderca en Campana dejó a dos trabajadores sin vida. Se trata de dos empleados agremiados en el sindicato de supervisores ASIMRA. Uno de ellos tenía 40 años, fue identificado como Hernán Cersósimo, oriundo de Santa Lucía, pero vivía en Zárate desde hace unos años, y el otro operario tenía 47 años.

Según trascendió, el accidente laboral ocurrió en la zona de automotores. Allí los empleados se encontraban trabajando con una cubierta de gran porte que terminó explotando. Aún se desconocen los motivos.

Tras el lamentable hecho, la UOM lanzó un comunicado donde responsabilizó a las empresas del Grupo

Techint, de Paolo Rocca, por lo sucedido: "Es inadmisibles soportar un sinnúmero de argumentaciones que ponen la obligación sobre las medidas de seguridad en las y los trabajadores, mediante la excusa de supuestos errores humanos, en lugar de asumir la empresa que los emplea la máxima responsabilidad sobre la protección de su vida".



ROSARIO

Murió un hombre que cayó de un balcón: investigan si pretendía escapar tras un intento de estafa con dólares.

La denuncia de un intento de robo en el centro de Rosario derivó este lunes en la muerte de un hombre que se cayó desde un edificio. La víctima falleció durante el operativo de la policía para tratar de atraparla en Oroño al 1300. Las fuerzas provinciales de seguridad comenzaron a investigar el caso a raíz de un llamado al 911 desde un departamento ubicado a metros del cruce con la calle 9 de Julio. El reporte preliminar indica que el sujeto intentó saltar hacia otra torre desde un balcón del séptimo piso y sufrió lesiones gravísimas.

En primera instancia, el Ministerio Público de la Acusación (MPA) no descartó la hipótesis del homicidio. El organismo envió al gabinete criminalístico para realizar peritajes dentro del edificio y solicitó la autopsia del cuerpo en el Instituto Médico Legal (IML).

Si bien el episodio ocurrió lejos de la vía pública, el caso trascendió

alrededor de las 14.00 por la gran cantidad de policías apostados frente al inmueble. Fuentes del Ministerio de Justicia y Seguridad de Santa Fe detallaron que la central 911 había recibido varias llamadas antes del ingreso de la Brigada Motorizada en busca del sospechoso.

Un par de horas más tarde, los primeros testimonios y la evidencia reunida bastaron para que la Fiscalía Regional de Rosario descartara la teoría de un crimen o una agresión policial. A partir de allí, la investigación quedó en manos de la Unidad de Homicidios Culposos.

La policía buscaba a un supuesto vendedor de dólares

El procedimiento comenzó cuando una mujer que vive en el edificio del bulevar Oroño les pidió ayuda a las fuerzas de seguridad. De acuerdo a su relato, el hombre fallecido la visitó a primera hora para venderle dólares en el noveno piso. "Cuando se en-

contraron, se produjo una discusión", precisó Héctor Saucedo, jefe de la Brigada Motorizada, en diálogo con Radio 2. A raíz de la denuncia telefónica y la primera declaración de la víctima, los uniformados fueron a revisar su hogar, pero el sospechoso ya no estaba allí. Los agentes siguieron la pista del presunto vendedor hasta otro departamento ubicado dos plantas más abajo. Los efectivos afirman que el agresor saltó y cayó en el balcón interno del primer piso de un edificio lindero. El deceso se confirmó del lado opuesto a la vía pública, sobre el sector que mira hacia el centro de la manzana de 3 de Febrero y Balcarce. La vecina involucrada en el caso había pactado el encuentro para comprar dólares. De acuerdo con su declaración, la operación se frustró porque el visitante intentó estafarla y agredirla. Entonces, la dueña del departamento escapó hacia la planta baja y llamó a la policía.



La policía comenzó a trabajar en Oroño y 9 de Julio cerca del mediodía.

● fúnebres

SEPELIO

+Márquez, Nahuel Ezequiel (q.e.p.d.) Falleció en Ramallo, el 23 de diciembre de 2024 a los 26 años de edad. Sus padres: Carmen Fiorabanti y Carlos Márquez. Sus hermanos: Priscila, Carlos y Pia Rosario Márquez. Su hermana política: Anahí Martínez. Su hijo: Felipe Márquez. Su abuela: Gladys Abendaño.

Tíos, primos y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio de General Rojo hoy a las 11:00. Servicio velatorio: Francia 356. Sala 1. Servicio contratado por Fundación Acero. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597



Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle
Fundada en 1882

Cochería San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE



mutual euroamericana

MUTUAL ACINDAR

MUTUAL Siderurgica General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS

Fundación Acero Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Chaparrones.



Mínima: 18º
Máxima: 29º

MIÉRCOLES

Algo nublado.

Mínima: 14º Máxima: 26º



JUEVES

Algo nublado.

Mínima: 15º Máxima: 29º



● el sol

Salida:
5.52

Puesta:
20.12



● la luna

Nueva
30/12/24



Creciente
6/1/25



Menguante
22/12/24



Llena
13/1/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

| | | | |
|-------------|----------|--------------------|---------|
| Andresito | 2.34 C. | Rosario | 2.83 C. |
| Iguazú | 12.10 B. | Villa Constitución | 2.14 B. |
| Posadas | 10.23 C. | San Nicolás | 1.88 B. |
| Corrientes | 3.61 B. | Ramallo | 1.60 B. |
| Paraná | 3.19 C. | San Pedro | 1.12 B. |
| Santa Fe | 3.27 C. | Baradero | 0.98 B. |
| San Lorenzo | 3.02 E. | Formosa | 2.63 E. |

● clasificados

● Automotores

/ventas

VENDO AUTO PEUGEOT 207 - Compact Active - Modelo 2014 - KM 88300 Primera mano - **Tratar : 3400-658167**

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE CHOFER con carnet profesional para camión y transporte de pasajeros. **Tel. 154677819**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería, cuido enfermos y dama de compañía. **Tel. 154535873**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita por edictos a ROSA ZEBALLOS DE DÍAZ, y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble cuyos datos catastrales son: Partida Inmobiliaria 087-001725-1, Circunscripción 9, Sección A, Manzana 31, Parcela 12, inscripto el dominio en folio 6 del año 1922 para que en el término de diez días contesten la demanda conforme a lo dispuesto en los arts. 354 del C.P.C.C. y comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de designarse defensor oficial para que lo representen en juicio (arts. 145, 146, 147, 155, 320 y 341 del digesto ritual). Ramallo, diciembre de 2024.
P2 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUÁREZ LEONOR FELIPA. San Nicolás, 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCATELLI JUAN CARLOS. San Nicolás, 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados: "BRAVO ESTER BERNARDINA S/SUCESIÓN AB INTESTATO" EXPTE. SN - 12199-2024, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. ESTER BERNARDINA BRAVO. San Nicolás, 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ARIEL BOLZANI. Ramallo, diciembre de 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. CORREA OLGA BETTY y del Sr. MENDOZA VIDAL VALENTÍN. San Nicolás, diciembre de 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia N° 3 en lo Civil y Comercial, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ, para que lo acrediten dentro de los treinta días. San Nicolás de los Arroyos, 18 de diciembre de 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. SIXTA FRANCISCA GAUNA, en los autos de caratulados: "GAUNA SIXTA FRANCISCA S/SUCESIÓN AB INTESTATO", expte. n° SN-15235-2024".
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de MARTÍNEZ HUGO RUDI. San Nicolás, diciembre de 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° SEIS, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "ZÁRATE CHRISTIAN NOE, en autos "ZARATE CHRISTIAN S/SUCESIÓN AB INTESTATO" EXPTE. NRO. SN-7720-2020. San Nicolás, 5 de diciembre de 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Depto. Judicial San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ABELINO JESÚS GARCÍA.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA MAGDALENA MOLOTERNA. San Nicolás, 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por DIEZ (10) días a comparecer y contestar la demanda interpuesta a los herederos del demandado Juan Carlos Millaa y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle

Rioja 163 de San Nicolás, cuyos datos catastrales son: Circunscripción IX Sección F Manzana 20 Parcela 5 a Partida inmobiliaria 53520, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. San Nicolás, octubre de 2024.
P2 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DÍAZ FLORENCIO EDUARDO. Pergamino, noviembre de 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MATTIA STELLA MARIS a hacer valer sus derechos. San Nicolás, 6 de diciembre de 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de VERGARA MARÍA LORENA. San Nicolás, diciembre de 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Nicolás, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEANDRO NICOLÁS CASAL por el término de treinta (30) días a los efectos de hacer valer sus derechos. San Nicolás, 12 de diciembre de 2024.
P3 e: 23-12-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA JUANA VAN VLIET en autos: "VAN VLIET, ENRIQUETA JUANA - Sucesión ab intestato", expte. n° 14.991-2024. San Nicolás, diciembre de 2024.
P3 e: 23-12-24

● farmacias

K Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ANDRADA, Av. Savio 601
MARIA E. BARBOTTI, Lavalle 618
MARIA INES LOPEZ, León Guruciaga 103
Tel. 4420142

MARTINELLI, Av. Pte. Arturo Illia 1127
Tel. 4422779

PALAU, Av. Central 2215 Tel. 4462030
RADIUM, Nación 352 Tel. 4422327

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...6492 | 8) ...6993 | 15) ...6271 |
| 2) ...4996 | 9) ...7023 | 16) ...4722 |
| 3) ...8046 | 10) ...5102 | 17) ...8929 |
| 4) ...6894 | 11) ...4123 | 18) ...9775 |
| 5) ...3659 | 12) ...5581 | 19) ...6641 |
| 6) ...8719 | 13) ...3449 | 20) ...5730 |
| 7) ...6047 | 14) ...6073 | |

● quiniela nacional vespertina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...0798 | 8) ...7814 | 15) ...0997 |
| 2) ...7955 | 9) ...3173 | 16) ...6636 |
| 3) ...6484 | 10) ...7972 | 17) ...7972 |
| 4) ...5004 | 11) ...0392 | 18) ...3090 |
| 5) ...3554 | 12) ...1257 | 19) ...2667 |
| 6) ...4317 | 13) ...5208 | 20) ...2176 |
| 7) ...5355 | 14) ...0154 | |

● quiniela nacional nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...0315 | 8) ...6012 | 15) ...1039 |
| 2) ...7361 | 9) ...7998 | 16) ...5753 |
| 3) ...7932 | 10) ...7130 | 17) ...4960 |
| 4) ...5982 | 11) ...3552 | 18) ...0795 |
| 5) ...3496 | 12) ...5440 | 19) ...5323 |
| 6) ...6316 | 13) ...3146 | 20) ...8459 |
| 7) ...1645 | 14) ...5895 | |

● quiniela Bs.As. matutina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...4354 | 8) ...3184 | 15) ...5526 |
| 2) ...5207 | 9) ...7249 | 16) ...5786 |
| 3) ...0306 | 10) ...5110 | 17) ...9118 |
| 4) ...1447 | 11) ...2266 | 18) ...1623 |
| 5) ...4580 | 12) ...7364 | 19) ...6284 |
| 6) ...4271 | 13) ...9129 | 20) ...8616 |
| 7) ...4717 | 14) ...8160 | |

● quiniela Bs.As. vespertina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...4945 | 8) ...5302 | 15) ...0815 |
| 2) ...1848 | 9) ...7746 | 16) ...9215 |
| 3) ...0390 | 10) ...4250 | 17) ...8212 |
| 4) ...2838 | 11) ...6599 | 18) ...9767 |
| 5) ...4449 | 12) ...4301 | 19) ...4084 |
| 6) ...8563 | 13) ...2549 | 20) ...2484 |
| 7) ...1421 | 14) ...3089 | |

● quiniela Bs.As nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...2174 | 8) ...0745 | 15) ...5679 |
| 2) ...8035 | 9) ...1893 | 16) ...1835 |
| 3) ...4417 | 10) ...0930 | 17) ...3474 |
| 4) ...9034 | 11) ...8140 | 18) ...7471 |
| 5) ...6249 | 12) ...7293 | 19) ...5926 |
| 6) ...8219 | 13) ...2218 | 20) ...0647 |
| 7) ...9155 | 14) ...2489 | |

● quiniela Santa Fe nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...4525 | 8) ...2952 | 15) ...0188 |
| 2) ...6851 | 9) ...9339 | 16) ...3042 |
| 3) ...8051 | 10) ...0201 | 17) ...9264 |
| 4) ...4443 | 11) ...8381 | 18) ...6728 |
| 5) ...3610 | 12) ...8984 | 19) ...0821 |
| 6) ...2180 | 13) ...2788 | 20) ...1105 |
| 7) ...8820 | 14) ...0532 | |

● quiniela Córdoba nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...3819 | 8) ...9419 | 15) ...8186 |
| 2) ...0472 | 9) ...6942 | 16) ...5791 |
| 3) ...3153 | 10) ...0035 | 17) ...8183 |
| 4) ...5298 | 11) ...7203 | 18) ...8061 |
| 5) ...6709 | 12) ...3454 | 19) ...8077 |
| 6) ...6428 | 13) ...6003 | 20) ...8889 |
| 7) ...5456 | 14) ...7002 | |

EDICTO POR TRES DÍAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N°1 del partido de Ramallo CITA Y EMPLAZA por treinta días al/los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, ubicados en el partido de San Nicolás.-
Nº-Expte.--NOM.--CAT.-- dirección- Barrio- LOCALIDAD.-PROPIETARIO.
1-2147-098-1-58/2023- XI, C, Mz 34, Pc 7. Av. Moreno N°552, Barrio La Loma, San Nicolás. HIDALGO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.-
2-2147-098-1-37/2024- XI, A, Mz 5, Pc 20. H. Córdoba N° 378, La Emilia, San Nicolás. DOMÍNGUEZ Y GUERRINA Alberico Segundo, Ulderico Bartolo, Juan Andrés, Aida Paula y Armida Luisa.-
3-2147-098-1-37/2024- XI, A, Mz 5, Pc 20. H. Córdoba N° 378. La Emilia, San Nicolás. GUERRINA de DOMÍNGUEZ Antonieta María.-
Presentar oposiciones en la sede del registro calle Av. Mitre N° 1291 de la ciudad de Ramallo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Julio Hernán Draque - Escribano.-

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

CAMBIO DE CONDUCTA, CIENCIA Y EDUCACIÓN CIUDADANA

Por qué los elefantes marinos eligen cada vez más las costas bonaerenses

Ejemplares de elefante marino del sur se dejan ver en playas tranquilas y concurridas de la costa provincial, descansando o mudando la piel. Especialistas explican estos comportamientos y emiten una serie de recomendaciones.

Un fenómeno natural no tan usual años anteriores se volvió recurrente en los últimos meses en varias localidades de la costa bonaerense e, incluso, en los últimos días, también sorprendió a los vecinos de Ringuet, en La Plata, en la zona del Arroyo el Gato. Se trata de la aparición de ejemplares de elefantes marinos en la playa, tanto descansando como mudando la piel, o cumpliendo las etapas de su ciclo reproductivo, ya que también se registraron varios nacimientos. Especialistas hablan de "un boom o una invasión" de elefantes marinos en el territorio costero provincial y hacen hincapié en la necesidad de poner el foco científico, pero también comunitario, en el acompañamiento de esta nueva conducta que parecieran tener los animales.

Mariana Gentile preside la organización Conservación Marina, una asociación sin fines de lucro que trabaja desde hace poco más de un año y medio en Mar del Plata para generar conciencia ambiental y hábitos de respeto entre las especies – incluyendo al ser humano – en entornos marinos. "Buscamos promover un poco de educación en playas, lo que es la conservación de especies, tanto de elefantes como lobos, ballenas, gaviotas. Apuntamos a la educación", afirmó la ambientalista en diálogo con la agencia DIB. "Estamos en contacto con el Laboratorio de Mamíferos Marinos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Na-

cional de Mar del Plata (UNMDP); tratamos de tener diálogo con los guardavidas y generamos cartelera y folletería, damos información para que la gente entienda que no hay que acercarse a los animales, que si un lobo o un elefante está en la playa, no se está muriendo, está descansando, por lo que no hay que tirarle agua ni molestarlo ni dejar que se acerquen las mascotas", indicó Gentile.

Al mismo tiempo la organización trabaja en red con organizaciones similares de otros distritos.

Qué hacer

Con respecto a la presencia de elefantes marinos durante la primavera de este año, Gentile aseguró que hay cada vez más, y una situación que da cuenta de ello es que se producen nacimientos. "En la provincia de Buenos Aires hubo seis nacimientos de los cuales cuatro fueron satisfactorios", es decir, que los cachorros sobrevivieron.

Desde estos grupos subrayan la importancia de la educación ciudadana y de la coordinación entre organismos para evitar desenlaces fatales. Por eso, recomienda que si alguien detecta un lobo, pingüino o elefante marino dé aviso a las fundaciones, guardavidas, a Defensa Civil o Prefectura para tratar el caso.

"No tenemos que horrorizarnos porque estamos viendo un animal en la costa, en caso de ballenas o delfín, si están muertos el protocolo es otro, pero en caso de ejemplares



como lobos o elefantes marinos, cuando están en costa no están enfermos, toman su descanso, para volver al mar e irse", aclaran.

Así, en caso de encontrar uno de estos mamíferos de gran porte en la playa, se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones: dar aviso a organizaciones o autoridades; no tocar a los animales; respetar su espacio (se pueden cercar con tachos, por ejemplo); no gritar ni hacer ruidos que puedan asustarlos; no alimentarlos ni tirarles agua; y alejar a las mascotas.

Patrón de distribución

Carolina De León –Licenciada en Ciencias Biológicas por la UNMDP, investigadora del CONICET y miembro del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC)- explicó a la agencia DIB: "La última década se incrementó

mucho la presencia del elefante marino en la provincia de Buenos Aires".

El patrón de distribución de los elefantes marinos, cuya única colonia continental está en Chubut, en Península Valdés, fue cambiando. De León amplió: "Antes acá en Mar del Plata y en la zona podías encontrar animales solitarios, de manera esporádica, no con mucha frecuencia, elegían los puertos, como el de Mar del Plata o el de Quequén, y ahora es un boom, hablamos de una invasión de elefantes marinos, aparecen en todas las playas, concurridas o tranquilas, y se está notando que hay, incluso, agrupaciones de dos o de tres".

Más ejemplares e incidencia de gripe aviar

El elefante marino del sur cumple un ciclo anual que alterna periodos en tierra y periodos en el

agua. Tiene dos etapas de asentamiento en la playa, la reproductiva y la época de muda del pelaje. Estas etapas están alternadas con las épocas de alimentación, que se dan en el mar. "Acá hay animales a lo largo de todo el año y todo esto pone de manifiesto la importancia de empezar a prestarle atención a la costa bonaerense como un sitio de distribución, que si bien está dentro de su ciclo reproductivo, está descripto científicamente, se le tiene que dar más monitoreo", remarcó la bióloga marplatense. Y especuló por otra parte: "Puede bajararse que por la mortandad por efecto de la gripe aviar que hubo en Chubut están eligiendo otros lados para evitar el lugar en el que fueron tan afectados". Dentro del ciclo reproductivo de la especie, en tierra, se dan la cópula, el nacimiento, la lactancia y la muda de piel de las crías, proceso que guarda una situación de gran vulnerabilidad para hembras y cachorros. Sobre los nacimientos que se registraron en los últimos meses en la costa bonaerense, la especialista aseveró: "Si bien había registros de nacimientos, eran contados con los dedos de las manos, como uno en 2012 en Necochea, todos datos muy sueltos, pero lo que pasó este año con los nacimientos en la provincia de Buenos Aires fue un boom. Es una situación que nos pone en alerta y nos ofrece una responsabilidad, tenemos que ponernos a trabajar en eso porque creo va a seguir ocurriendo". Fuente: DIB - Ana C. Roche.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)